



*Despacho Ministerial*  
*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica*  
*República de Costa Rica*

San José, 20 de noviembre de 2019  
DM-1714-2019

Señora  
Giselle Cruz Maduro  
Ministra Rectora  
Sector Educación y Cultura

Estimada señora:

Con base en lo establecido en la Ley 8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento, se le solicita información, correspondiente al sector gubernamental bajo su rectoría en relación con los resultados alcanzados en los siguientes programas relacionados con la meta nacional de reducción del Índice de Pobreza Multidimensional, del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022.

Específicamente el programa del que se requiere información acerca del total de beneficiarios es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA). Lo anterior es necesario a fin de realizar el informe de seguimiento de la ejecución del programa relacionado con la meta nacional del IPM, para esto es fundamental que la institución establezca el dato meta para los años 2020, 2021 y que a su vez verifique la meta 2022 reportada. Adicionalmente se requiere el resultado del año 2019 para el mismo fin.

| Programa | Línea Base 2017 | Programación |      |      |           | Resultados |
|----------|-----------------|--------------|------|------|-----------|------------|
|          |                 | 2019         | 2020 | 2021 | Meta 2022 | 2019       |
| Panea    | 775 001         |              |      |      | 800 000   |            |

Para efectos de cumplir con los plazos establecidos, rogamos enviar la información a más tardar el día 15 de diciembre del 2019 para su revisión, solicitud de ampliación y verificación, a fin de contar con el espacio suficiente para elaborar el Informe Anual que se debe presentar a más tardar el 01 de marzo del 2020 ante la Contraloría General de la República.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

- C: Sr. Reynaldo Ruiz Brenes, Secretario Técnico, Sector Educación.  
Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente, Área de Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN.  
Sra. María del Milagro Muñoz Bonilla, Gerente, Área de Planificación Regional, MIDEPLAN.  
Sr. Francisco Tula Martínez, Gerente, Área de Inversiones Públicas, MIDEPLAN.  
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Gerente a.i, Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.  
Sra. Karol Barboza Calvo, Coordinadora, Unidad de Análisis Sectorial, MIDEPLAN.  
Archivo

